

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE  
TECNOLOGÍA**

***TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA  
COMUNICACIÓN I***  
**1º BACHILLERATO**

**CURSO 2021-2022**  
**IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**



0. INTRODUCCIÓN	02
1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES	
1.1. Contenidos generales distribuidos por evaluaciones	03
1.2. Tabla: contenidos, criterios y estándares distribuidos por evaluaciones	04
2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	10
3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO	11
4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	12
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	13
6. MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	15
7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	15
8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE	16
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	16
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	16
11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS	16

## 0. INTRODUCCIÓN

En su sentido más amplio programar se entiende como “*idear y ordenar las acciones para realizar un proyecto*” (RAE, *Diccionario de la Lengua Española*). Es un aspecto esencial de cualquier actividad organizada y hace referencia a la previsión de unos medios para conseguir metas determinadas.

En el contexto pedagógico es el conjunto de acciones mediante las cuales se transforman las intenciones educativas más generales en propuestas didácticas concretas que permiten alcanzar los objetivos previstos, eliminando el azar y pudiendo llevar a cabo las adaptaciones precisas según las necesidades observadas en el propio proceso. Una programación debe ser **adecuada, concreta, flexible y viable**. Así mismo la programación no debe ser un fin en sí mismo, sino un instrumento puesto al servicio del proceso enseñanza-aprendizaje.

Las programaciones que a continuación presentamos son propuestas abiertas, que deben ser sometidas a constante revisión y actualización en función del proyecto educativo del centro y de todos los imprevistos que se pudieran producir a lo largo del curso. Por ello todas las propuestas que se hacen pueden ser cambiadas por la profesora en función de las necesidades y vicisitudes que surjan a lo largo del curso, pues una programación nunca es algo cerrado e inamovible, sino que la heterogeneidad de alumnado, las diversas situaciones que se pueden dar y el propio funcionamiento del curso, puede generar todo tipo de cambios.

En cada una de las programaciones que presentamos a continuación se seguirá el mismo esquema, señalado por la LOMCE, que ya se encuentra a partir de este curso académico implantado en todos los niveles educativos.

## **1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES**

### **1.1. Contenidos generales distribuidos por evaluaciones**

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables distribuidos por evaluaciones se ajustan a la normativa vigente (*Decreto 21/2015, de 26 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, así como la evaluación, promoción y titulación del alumnado de la Comunidad Autónoma de La Rioja, BOR 3/7/2015*).

A continuación, la distribución por materias:

#### **1ª EVALUACIÓN**

Unidad 1. Procesadores de textos.

Unidad 2. Hojas de cálculo y gráficos estadísticos.

Unidad 3. Presentación con diapositivas.

#### **2ª EVALUACIÓN**

Unidad 4. Diseño asistido herramientas básicas y modificación.

Unidad 5. Gestión de capas en un dibujo y elementos de acotación.

Unidad 6. Elaboración de objetos virtuales mediante sólidos y operaciones básicas.

#### **3ª EVALUACIÓN**

Unidad 7. Imagen digital. Tratamiento infográfico de la .imagen.

Unidad 8. Elaboración de fotomontajes. Incorporación de textos.

## 1.2. Contenidos, criterios y estándares distribuidos por evaluaciones

**PROGRAMACIÓN 1º BACHILLERATO. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I.**

1ª EVALUACIÓN			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS BÁSICAS
<b>UNIDAD 1: PROCESADORES DE TEXTOS</b>			
<p>Tipos y tamaños de letras, maquetado del texto (márgenes, justificaciones, centrados, tabuladores, sangrías, pies de página, numeración automática. etc)</p> <p>Inclusión de gráficos y cuadros de texto</p> <p>Revisión de ortografía y sinónimos.</p> <p>Tablas y columnas</p> <p>Gráficos estadísticos en el texto, etc</p>	<p>1. Utilizar algunas de las funciones más avanzadas de programas de carácter ofimático.</p> <p>2. Crear macros en Word y/o en Writer.</p> <p>3. Explicar las similitudes y las diferencias existentes entre Microsoft Word y OpenOffice.org Writer.</p> <p>4. Añadir tablas, gráficos o imágenes a un documento de texto dándoles el formato deseado.</p>	<p>1.1 Diseña documentos con algunas de las funciones más avanzadas de programas de carácter ofimático.</p> <p>1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.</p> <p>1.3. Reconoce las similitudes y las diferencias existentes entre Microsoft Word y OpenOffice.org Writer.</p> <p>1.4. Añade tablas, gráficos o imágenes a un documento de texto dándoles el formato deseado.</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CMCT</p>
<b>UNIDAD 2: HOJAS DE CÁLCULO Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS.</b>			
<p>Concepto de hoja de cálculo.</p> <p>Estructura de una hoja de cálculo. Filas, columnas y celdas.</p> <p>Datos y fórmulas. Prioridades de los operadores en las fórmulas. Direcciones absolutas y relativas de las celdas. Modificación y edición de datos.</p>	<p>1. Mostrar interés por conocer y utilizar las posibilidades que ofrecen las hojas de cálculo: simulaciones, cálculos estadísticos, presupuestos, etc.</p> <p>2. Identificar problemas que pueden ser resueltos con la ayuda de una hoja de cálculo.</p> <p>3. Crear, almacenar y recuperar hojas de</p>	<p>1.1. Maneja con soltura una aplicación para procesar datos numéricos, una hoja de cálculo, como Excel o Calc.</p> <p>1.2. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.3. Utiliza el tipo de gráfico más adecuado a</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p>

<p>Utilización de fórmulas. Uso adecuado de los paréntesis y de los operadores.</p> <p>Realización de operaciones básicas con rangos: copiar, mover, borrar y cortar.</p> <p>Nombrar rangos. Rellenar un rango de celdas. Copiar fórmulas en un rango.</p> <p>Funciones: concepto, sintaxis y utilidad. Funciones matemáticas. Funciones estadísticas. Funciones financieras. Funciones de fecha y hora. Funciones lógicas. Funciones de búsqueda. Funciones de texto.</p> <p>Diagramas y gráficos estadísticos.</p> <p>Representación gráfica de datos. Resolución de problemas sencillos, su representación gráfica e interpretación de los gráficos.</p>	<p>cálculo que contienen fórmulas sencillas.</p> <p>4. Introducir, cortar, copiar, borrar y mover información en una hoja de cálculo.</p> <p>5. Utiliza funciones numéricas sencillas.</p> <p>6. Mejora el aspecto de una hoja de cálculo, añadiendo líneas, colores, sombreados: cambiando el formato de los números, el tipo de alineación; etc.</p> <p>7. Imprime la información contenida en una hoja de cálculo.</p> <p>8. Genera gráficos a partir de los datos de una hoja de cálculo.</p>	<p>los datos que estamos representando en una hoja de cálculo.</p> <p>1.4. Resuelve problemas que requieran el uso de funciones.</p>	
<p><b>UNIDAD 3: PRESENTACIÓN CON DIAPOSITIVAS.</b></p>			
<p>Diseño de presentaciones de diapositivas y almacenamiento para su utilización posterior.</p> <p>Modificación de presentaciones ya creadas: eliminar diapositivas, crear nuevas diapositivas, modificar objetos (textos, tablas, esquemas...)</p> <p>Integración de las presentaciones digitales con elementos que proceden de otras aplicaciones ofimáticas.</p> <p>Valoración de cualidades como la claridad, la simplicidad, el orden, la creatividad, la estética, etc., en la elaboración de presentaciones.</p> <p>Hiperenlaces. Botones de acción.</p> <p>Transiciones. Efectos de animación.</p> <p>Realización de presentaciones de diapositivas</p>	<p>1. Añadir elementos dinámicos a una presentación multimedia.</p> <p>2. Añadir sonido a una presentación.</p> <p>3. Utilizar la vista patrón para generar diapositivas con elementos comunes.</p> <p>4. Crear documentos en HTML o con extensión pdf a partir de documentos de texto o de presentaciones multimedia.</p>	<p>1.1. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.</p> <p>1.2. Reconoce las similitudes y las diferencias existentes entre Microsoft PowerPoint y OpenOffice.org Impress.</p> <p>1.3. Añade elementos dinámicos a una presentación multimedia.</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CMCT</p> <p>CSC</p>

ante la clase. Valoración de las posibilidades que ofrecen los medios informáticos para la preparación y desarrollo de exposiciones en público.			
<b>2ª EVALUACIÓN</b>			
<b>UNIDAD 4: DISEÑO ASISTIDO HERRAMIENTAS BÁSICAS Y MODIFICACIÓN.</b>			
Sistema de coordenadas y vectores Concepto de unidades en CAD Procedimientos para elaboración de trazados básicos, líneas círculos arcos polígonos Herramientas de modificación: borrado, desplazamiento, copia, simetría, matrices. Empleo y elaboración de polilíneas. Empleo de sombreados y patrones			
<b>UNIDAD 5: GESTIÓN DE CAPAS EN UN DIBUJO Y ELEMENTOS DE ACOTACIÓN.</b>			
<b>UNIDAD 6: ELABORACIÓN DE OBJETOS VIRTUALES MEDIANTE SÓLIDOS Y OPERACIONES BÁSICAS.</b>			
<b>3ª EVALUACIÓN</b>			
<b>UNIDAD 7: IMAGEN DIGITAL. TRATAMIENTO INFOGRÁFICO DE LA .IMAGEN.</b>			
Diferentes formatos, diferentes propósitos. Comenzando a trabajar con PhotoShop. Propiedades de una imagen digital: modos de color, profundidad en bits, resolución y tamaño. Ajustes básicos de la imagen: niveles, luces y	1. Obtener imágenes digitales por distintos procedimientos: escaneado, captura de pantalla, fotografía digital, etc. 2. Manipular imágenes digitales modificando su tamaño, ajustando su resolución o	1.1. Utiliza diferentes formatos de imagen, viendo sus diferencias fundamentales. 1.2. Examina diferentes fotografías, editándolas y cambiando algunas de sus propiedades.	CL CD AA CSC

<p>sombras, brillo contraste...</p> <p>Ajustes de color: tono/saturación, variaciones...</p> <p>Herramientas de selección: marcos, lazos, varita mágica etc...</p> <p>Crear, unir y modificar capas.</p> <p>Las herramientas de dibujo y pintura: pincel, lápiz, borradores, bote de pintura, degradados etc...</p> <p>Introducción al retoque fotográfico: tampón de clonar, pinceles correctores, parche, ojos rojos etc...</p>	<p>convirtiendo su formato.</p> <p>3. Retocar imágenes modificando la luminosidad y el color.</p> <p>4. Modificar imágenes trabajando con selecciones, máscaras y capas.</p> <p>5. Hacer composiciones a partir de dos o más imágenes.</p> <p>6. Incorporar textos en las imágenes.</p> <p>7. Modificar imágenes aplicando distintos filtros y estilos de capa.</p>	<p>1.3. Utiliza fotos propias para mejorarlas/transformarlas mediante ajustes básicos.</p> <p>1.4. Selecciona diferentes partes de una imagen y guarda dichas selecciones para su posterior utilización.</p> <p>1.5. Crea degradados de color para diferentes aplicaciones.</p> <p>1.6. Crea/descarga distintos tipos de lapiceros con photoshop.</p> <p>1.7. Utiliza diferentes partes de varias imágenes para realizar fotomontajes con el uso de capas en photoshop.</p> <p>1.8. Realiza retoques fotográficos, mejorando ciertos aspectos de una fotografía, o corrigiendo posibles errores típicos, como ojos rojos etc...</p> <p>1.9. Crea un texto y aplicarle efectos.</p>	
<p><b>UNIDAD 8: ELABORACIÓN DE FOTOMONTAJES. INCORPORACIÓN DE TEXTOS.</b></p>			
<p>Conceptos básicos.</p> <p>Ingeniería de Software.</p> <p>Lenguajes de Programación.</p> <p>Evolución de la Programación</p> <p>Elementos la programación.</p> <p>Valores y Tipos. Representación de Valores Constantes. Tipos.</p>	<p>1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.</p> <p>2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en subproblemas y definiendo algoritmos que los resuelven.</p> <p>3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de</p>	<p>1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.</p> <p>1.2. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.</p> <p>1.3. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado,</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CSC</p>



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I*

Curso 2021-2022

<p>Expresiones Aritméticas. Operaciones de Escritura Simple. Estructura de un Programa. Constantes y variables. Metodología de desarrollo de programas. Resolución de problemas mediante programación. Descomposición de problemas mayores en otros más pequeños. Estructuras básicas de la programación. Programación estructurada. Expresiones Condicionales. Selección y bucles de programación Seguimiento y verificación de programas.</p>	<p>programación utilizado. 4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación. 5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.</p>	<p>partiendo de determinadas condiciones. 1.4. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado. 1.5. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p>	
---	---	--	--

## **2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

El enfoque didáctico es teórico-práctico, combinando el uso de estrategias expositivas y de indagación para lograr captar la máxima atención por parte del alumnado.

El profesor, auxiliado por el cañón-proyector, presentará cada tema con una explicación teórica-práctica sobre el software que se esté explicando en cada momento del curso. La explicación será seguida de algún ejercicio que se realizará paso a paso de forma totalmente dirigida, para posteriormente proponer al alumnado alguna práctica de trabajo individual, donde los alumnos tendrán que aplicar los conocimientos adquiridos.

Estas prácticas son importantes, pues servirán para evaluar al alumno en el apartado de Trabajo.

El desarrollo de los contenidos ha de seguir un orden secuencial que deberá respetarse para su correcto aprendizaje.

Para llevar el control de las prácticas realizadas, el alumno debe avisar al profesor para que éste pueda comprobar la realización de la misma, que será corregida y anotada en la ficha del profesor. Todo este trabajo se guardará, debidamente ordenado, en la carpeta que el alumno abrirá al comienzo del curso dentro del ordenador o memoria USB personal.

### **3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSCOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO**

Los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final del curso son los siguientes:

- Editar y maquetar un texto usando todas las posibilidades de autoedición que ofrecen los procesadores de textos.
- Manejar una hoja de cálculo con destreza suficiente como para realizar e interpretar todo tipo de gráficos, y resolver problemas con funciones sencillas.
- Confeccionar presentaciones destinadas a apoyar un discurso verbal o exponer un tema determinado.
- Identificar los distintos elementos físicos que componen el ordenador, diferenciar sus funciones y comprender el proceso lógico que mantiene el flujo y proceso de la información.
- Capturar y editar archivos de imagen, sonido y vídeo manejando los periféricos y los programas de edición de archivos multimedia.
- Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.

#### 4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo del curso habrá tres momentos de evaluación diferenciados, que servirán para comprobar los avances y dificultades que se va encontrando el alumno en la materia.

La evaluación se entiende como un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades expresadas en los objetivos. Este proceso ofrece información al profesorado y al alumnado de cómo se van desarrollando los procesos de enseñanza-aprendizaje con el fin de mejorarlos en ambas direcciones.

Los procedimientos de evaluación que se proponen están presididos por lo siguiente:

- La evaluación estará integrada dentro del propio desarrollo curricular, sirviendo de reajuste permanente en orientaciones futuras, tras la crítica del trabajo realizado.
- La evaluación cumple una función de retroalimentación que modifica los fallos detectados, establece mecanismos de corrección, actuando para ello de forma continuada con criterios cualitativos y personalizados.
- Evaluar requiere organizar al detalle la toma continuada de datos de todo tipo que permitan tener a la vista la evolución de cada alumno.
- La evaluación se llevará a cabo en todos los momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para ello utilizaremos los siguientes procedimientos:

- Observación directa y sistemática, llevando las anotaciones oportunas en el diario del profesor.
- Análisis de las tareas realizadas por los alumnos: resolución de ejercicios, textos escritos, investigaciones, actividades.
- Intercambios orales con los alumnos: diálogos, entrevistas, debates, puestas en común.
- Las pruebas escritas: de desarrollo, objetivas, cuestionarios, resolución de ejercicios.
- El alumno estará informado de todos los datos observados, para tomar las medidas correctoras oportunas.

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establecen los siguientes aspectos evaluables, con su correspondiente asignación porcentual y el mínimo exigido para cada uno de estos aspectos para poder superar la materia.

Aspectos evaluables.	Valor	Mínimo exigido.
Todas las prácticas elaboradas en clase por el alumno.	35%	50%
Entregar las prácticas en el plazo establecido.	15%	100%
Pruebas y ejercicios escritos.	40%	35%
Comportamiento y actitud hacia la materia.	10%	50%

Por tanto:

- Si un alumno tiene una calificación, en cualquiera de los aspectos contemplados, que no alcance el porcentaje establecido como “mínimo exigido”, no se realizará la media ponderada y su calificación será de INSUFICIENTE.
- Si todos los “mínimos exigidos”, se han superado, la puntuación final se logrará realizando la media ponderada según los pesos establecidos en la columna “valor”.
- En caso de no existir una prueba escrita de la unidad correspondiente, se valorará el 90% de la nota, a partir de las prácticas elaboradas en clase por el alumno.

### Actividades de recuperación y refuerzo.

En caso de que el fallo en la evaluación venga motivado por déficit en alguno de los apartados “comportamiento” o “actitud hacia la materia”, la evaluación se recuperará cuando se modifique de forma significativa la conducta que ha motivado el fallo.

De igual modo, si el suspenso se debe a la falta de entrega o terminación de alguna actividad o práctica, el modo de recuperación será concluir la actividad pendiente.

Por último, si la calificación negativa, se debe a un fallo en la asimilación de conceptos o procedimientos, apreciable en las prácticas elaboradas por el alumno o en sus pruebas escritas (examen), el alumno tendrá derecho a un examen o prueba de recuperación.

En cualquier caso, la nota en la evaluación recuperada será de 5, independientemente de la nota alcanzada en el resto de los apartados expuestos.

La equivalencia entre la nota numérica y las calificaciones se realizará de la siguiente manera:

Menor de 5	INSUFICIENTE
Igual a 5 y menor de 6	SUFICIENTE
Igual a 6 y menor de 7	BIEN
Igual a 7 y menor de 9	NOTABLE
Igual a 9 y menor o igual a 10	SOBRESALIENTE

### **Pérdida de la evaluación continua.**

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para la materia. Las faltas de asistencia pueden provocar la pérdida del derecho a la evaluación continua, de acuerdo al procedimiento establecido en el reglamento de régimen interior. Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán entregar, resueltos y por escrito, todas las prácticas y ejercicios propuestos para cada materia y presentarse en convocatoria ordinaria a un examen final, específico para ellos, sobre todos los contenidos del curso. Las prácticas y ejercicios no ponderarán en la nota final pero su entrega será condición necesaria para poder presentarse al examen. Si suspendiesen este examen final en convocatoria ordinaria (por haber obtenido una nota inferior a 5) o no entregaran los ejercicios y prácticas resueltos, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria. Esta convocatoria extraordinaria consistirá en la entrega, resueltos por escrito, de todas las prácticas y ejercicios propuestos a lo largo del curso (si el alumno no los hubiese presentado ya en la convocatoria ordinaria), y en la realización de una prueba escrita específica para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua, que versará sobre todos los contenidos del curso. Las prácticas y ejercicios no ponderarán en la nota final pero su entrega será condición necesaria para poder presentarse al examen. Superarán la materia, en convocatoria extraordinaria, los alumnos que entregasen resueltos los ejercicios y prácticas propuestos, y obtuviesen 5 o más de 5 en la prueba escrita.

### **Prueba extraordinaria**

Para aquellos alumnos que no hubiesen superado el examen final en convocatoria ordinaria (y por lo tanto hubiesen suspendido la materia) y no hayan perdido el derecho a la evaluación continua, se realizará una prueba escrita en convocatoria extraordinaria. Esta prueba versará sobre todos los contenidos mínimos de la materia y en la cual deberán demostrar que han alcanzado los objetivos propuestos mediante el desarrollo de dichos contenidos mínimos. Para superar dicha prueba y aprobar la materia será necesario obtener un 5 ó más de 5, según el criterio de redondeo habitual.

## **6. MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.**

Para los alumnos que se encuentren en 2º de Bachillerato pero con la materia de Tecnologías de la Información y de la Comunicación de 1º de Bachillerato pendiente se procederá de la siguiente forma:

- Para estos alumnos se realizarán tres exámenes, dividiendo la materia en tres partes aproximadamente con la misma cantidad de contenidos cada una de ellas.
- Para aquellos alumnos que lo soliciten, o que presenten dificultades de aprendizaje, se les facilitarán ejercicios, sobre aquellas unidades didácticas que se presten a ello, que serán revisados y corregidos por el profesor, así como cualquier tipo de esquema u otro material que les pueda ayudar a comprender partes de la asignatura.
- El profesor estará a disposición de los alumnos pendientes para resolver las dudas que puedan surgir, pudiéndose concertar si fuera necesario alguna sesión de repaso en recreos o cualquier periodo en el que no perdiesen clase.

Los criterios de calificación serán los siguientes: se podrá considerar aprobada la asignatura cuando la nota media aritmética de las tres partes fuese superior a cinco, y a su vez en cada una de las partes se hubiera obtenido una puntuación igual o superior a cuatro.

## **7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

Dado que los alumnos son diferentes entre sí y que estas diferencias se refieren a diversos factores: capacidades, motivaciones, intereses, situación social, etc. Debe ocurrir que el/la profesor/a atienda estas diferencias y ajuste a ellas su intervención educativa. Entre esas diferencias, una parte de los alumnos pueden tener necesidades educativas especiales.

Por tratarse de Bachillerato, consideramos alumnos y alumnas con Necesidades educativas especiales a aquellos/as que presentan deficiencias visuales, auditivas o motóricas, para los cuales se efectuarán únicamente adaptaciones metodológicas o de acceso.

También se aplicarán medidas especiales a alumnos y alumnas que tienen condiciones personales de sobredotación intelectual o con altas habilidades, los cuales requerirán otro tipo de actividades de profundización e investigación.

## **8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD PARA EXPRESARSE CORRECTAMENTE**

Búsqueda de información en soporte informático, realizando una lectura atenta (los alumnos tienden a no leer el texto que aparece en la pantalla de un ordenador, centrandolo más su atención las fotos, dibujos, animaciones, ...) para hacer una síntesis de la misma, se insistirá en la corrección de las expresiones.

También se insistirá en la correcta expresión de los exámenes.

A efecto de expresarse correctamente será obligatoria al menos una vez durante el curso realizar un presentación de un tema al resto de la clase de forma oral y apoyado el alumno por los medios informáticos disponibles en el aula.

## **9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Apuntes realizados por el departamento.
- Ordenadores.
- Programas informáticos: Microsoft Office 2003 ó 2010, Open office Windows XP, Windows 7, Internet, Photoshop, Adobe Premiere, Audacity...

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

A lo largo del curso se realizarán aquellas visitas y/o actividades que puedan ser de interés para el aprendizaje de los alumnos/as. Este tipo de actividades no se temporizan, pues, a priori, no se conocen, ni en que fechas se van a realizar, ya que dependen de otros Organismos, Departamentos o de alguna necesidad concreta en el desarrollo de la actividad educativa. El profesorado está dispuesto a participar en dichas actividades a medida que se den a conocer.

## **11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**

Se comprobará el grado de obtención de los alumnos de los contenidos y aprendizajes básicos tomando como base las pruebas escritas realizadas. Si el grado de realización es bajo se podrá adaptar algunos contenidos no considerados esenciales para superar la selectividad y además se realizarán actividades de refuerzo. Igualmente el profesor se podrá a disposición del alumno para volver a explicar materia ya tratada y le animará a que pregunte para poder resolver sus dudas.



